



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Trabajo Fin de Grado |
| Código | E000008024 |
| Título | Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Quinto Curso] |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 6,0 ECTS |
| Carácter | Trabajo fin de Grado |
| Departamento / Área | Departamento de Psicología Departamento de Sociología y Trabajo Social |
| Responsable | Alied Ovalles (Psico+Crimi) y Ana María Huesca (TS+Crimi) |
| Horario de tutorías | Cita previa por email |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|---|
| Profesor | |
| Nombre | Ana María Huesca González |
| Departamento / Área | Departamento de Sociología y Trabajo Social |
| Despacho | Cantoblanco [D-214] |
| Correo electrónico | ahuesca@comillas.edu |
| Profesor | |
| Nombre | Carlos García Castaño |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Público |
| Correo electrónico | cgcastano@comillas.edu |
| Profesor | |
| Nombre | Julián Carlos Ríos Martín |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Público |
| Despacho | Alberto Aguilera 23 [ED-430] |
| Correo electrónico | jrrios@icade.comillas.edu |
| Teléfono | 2836 |
| Profesor | |
| Nombre | Susana Cuadrón Ambite |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Público |
| Correo electrónico | scuadron@icade.comillas.edu |



DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El trabajo de fin de grado es un trabajo individual de naturaleza académica, realizado por el estudiante bajo supervisión docente. Dicho trabajo debe mostrar la capacidad de integración de competencias y conocimientos adquiridos durante la formación de Grado de Criminología.

El objetivo fundamental del Trabajo Fin de Grado es que el estudiante, en aplicación de los conocimientos adquiridos con las asignaturas del Grado, elabore un trabajo propio y creativo en el que sustente teóricamente y analice, sintetice y valore cuestiones relacionadas con los ámbitos de intervención y funciones profesionales de la Criminología.

El TFG requiere que el alumno sea capaz de trabajar de manera autónoma e individual, orientado por un tutor, quien guiará en el proceso de aprendizaje.

Prerrequisitos

No existen requisitos para la matrícula distintos a los recogidos en la normativa académica para cualquier asignatura.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

| | | |
|-------------|--|---|
| CG01 | Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología | |
| | RA1 | Conoce y emplea con eficiencia las bases de datos especializadas en el campo de la criminología |
| | RA2 | Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas |
| CG02 | Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología | |
| | RA1 | Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos |
| | RA2 | Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos |
| | RA3 | Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada |
| CG03 | Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo | |
| | RA1 | Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática |
| | RA2 | Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo |
| | RA3 | Planifica un proyecto complejo |



| | | |
|--------------------|---|--|
| CG04 | Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo | |
| | RA1 | Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general |
| | RA2 | Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión |
| | RA3 | Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio |
| CG05 | Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico | |
| | RA1 | Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente |
| | RA2 | Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura |
| | RA3 | Escribe con corrección |
| | RA4 | Presenta documentos estructurados y ordenados |
| | RA5 | Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos |
| CG07 | Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo | |
| | RA1 | Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas |
| | RA2 | Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones |
| | RA3 | Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación |
| | RA4 | Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados |
| | RA5 | Muestra interés y capacidad básica para la investigación en su ámbito de estudio |
| ESPECÍFICAS | | |
| CE47 | Saber analizar diferencias, necesidades y demandas de los destinatarios de una intervención profesional como criminólogo en diferentes contextos: Prevención comunitaria, Intervención con delincuentes juveniles y adultos. Intervenciones con víctimas del delito. Criminología forense e informes criminológicos | |
| | RA1 | Identifica problemas y alteraciones en el funcionamiento normal de los destinatarios en diferentes contextos |
| | RA2 | Analiza y establece necesidades en función de las diferencias y problemas detectados |
| | RA3 | Analiza las demandas de los destinatarios y evalúa su correspondencia con las necesidades detectadas |
| CE48 | Ser capaz de elaborar el plan de la intervención en cada una de las fases básicas | |



| | |
|-----|---|
| RA1 | Programa y planifica programas sencillos de prevención, tratamiento y rehabilitación |
| RA2 | Selecciona el diseño adecuado para garantizar la calidad y sistematización de cada paso en las distintas intervenciones |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

¿EN QUÉ CONSISTE UN TRABAJO DE FIN DE GRADO?

Características generales.

1. El objetivo fundamental del TFG es que el estudiante elabore un trabajo en el que aplique e integre las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo del Grado de Criminología. El alumno debe realizar un trabajo original que analice, sintetice y valore cuestiones relacionadas con los ámbitos teóricos, prácticos y profesionales de la Criminología.
2. Es un trabajo dirigido por un tutor, en el que se estudiará en profundidad un tema, y en el que el tutor orientará y dará feedback tanto sobre el proceso como sobre los resultados.

¿Qué no es un TFG?

1. No es el trabajo de una vida ni el fruto de quince días de trabajo. La lectura, reflexión y organización del material, su exposición ateniéndose a normas minuciosas lleva tiempo.
2. No es el resumen de uno o varios documentos. Hay que analizar o sintetizar coherentemente todo y sólo lo que es pertinente.
3. No es una memoria de actividades de una organización ni un compendio de protocolos y procedimientos de trabajo. Se trata de un trabajo creativo y original en el que poner en juego los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos sobre la Criminología como disciplina y desempeño profesional.

APARTADOS QUE DEBE/ PUEDE INCLUIR EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

A continuación, se expone el esquema orientativo para ordenar y estructurar el desarrollo del trabajo.

a. Finalidad y motivos

Se trata de explicar lo que uno quiere saber con el trabajo y por qué cree importante el hacerlo. Esta parte puede incluir los antecedentes que originaron la inquietud por el problema que se quiere estudiar, las razones que motivaron la elección de ese problema, así como la justificación de dicha elección, es decir, la relevancia o el interés que puede tener trabajar la citada cuestión.

b. Objetivos y preguntas que pretendes contestar en tu trabajo

Los objetivos especifican los propósitos que tenemos con nuestro trabajo en función de los conocimientos previos que tenemos, una vez revisado lo que han escrito otros sobre el asunto, resultados de investigaciones anteriores, y/o lo que nosotros mismos observamos de la experiencia. Suelen enunciarse con un verbo en infinitivo, que denota estudio o búsqueda de conocimiento: describir, explorar, examinar, investigar, entender, comparar, evaluar, explicar, proponer...

Vinculados con los objetivos están las **preguntas de investigación**. ¿Qué es lo que me interesa contestar? ¿Dónde está el centro de las preocupaciones de mi trabajo? Suponen un *a priori* que formulamos en función del conocimiento y la experiencia que hasta el momento se ha adquirido acerca del fenómeno a estudiar.

c. Estado de la cuestión

En el **estado de la cuestión** se explica lo que se sabe. Se trata de una recogida previa de información para elaborar el marco teórico de la



investigación, así como para la posterior formulación de objetivos y preguntas de investigación. Básicamente consiste en la revisión crítica de la literatura sobre el tema (teorías, investigaciones realizadas, etc.). Esta recogida de información contribuye a identificar las preguntas relevantes que contestar con su trabajo, así como los posibles caminos a seguir. Sirve también para elaborar el marco teórico.

d. Marco teórico.

Con el **marco teórico** se trata de exponer como se teorizan las cuestiones que en el trabajo se abarcan. Por medio del marco teórico se indicarán las opciones teóricas elegidas para el trabajo y que habrán aparecido previamente en el estado de la cuestión. Tal marco teórico deberá constituirse en el marco de referencia para la formulación de los propósitos de la investigación y para la interpretación posterior del análisis y discusión.

e. Metodología del trabajo

Se trata de dar cuenta en este apartado de qué estrategias y medios se han seguido para el desarrollo del trabajo o la realización del estudio.

f. Análisis y discusión

Es el grueso del trabajo en el que se desarrolla el argumento, se expone el estudio, se responde, pues, crítica, fundada y analíticamente a las preguntas planteadas como objetivo del trabajo. Debe ser un apartado de elaboración personal y creativa donde el estudiante delibere y exponga de forma razonada la cuestión tratada.

g. Conclusiones

En este apartado se trata ya de identificar y resumir las principales conclusiones, principales hallazgos y resultados, que se ha alcanzado en el trabajo. Se trata también en este apartado de intentar vincular y relacionar la propuesta con las aproximaciones y enfoques teóricos y metodológicos y argumentar esas vinculaciones.

h. Propuestas

Finalmente se puede acabar esbozando una futura agenda de investigación: hasta dónde he llegado, qué futuros caminos abro con mi trabajo, dónde estarían futuras preguntas de investigación.

Respecto a las instrucciones sobre el formato del TFG, remitirse a la Coordinación de la asignatura.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Actividades Formativas:

Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes:

Horas Presenciales: 0

Horas No presenciales: 50

Total Horas: 50



Redacción del informe final:

Horas Presenciales: 0

Horas No presenciales: 70

Total Horas: 70

Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual:

Horas Presenciales: 40

Horas No presenciales: 0

Total Horas: 40

Tutorías TFG:

Horas Presenciales: 20

Horas No presenciales: 0

Total Horas: 20

Total Horas:

Horas Presenciales: 60

Horas No presenciales: 120

Total Horas: 180

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | |
|--|--|
| Tutorías | Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual |
| 20.00 | 40.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | |
| Redacción del informe final | Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes |
| 70.00 | 50.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas) | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|-------------------------------------|----------------------------------|------|
| Memoria del Trabajo de Fin de Grado | Ver detalle en plataforma Moodle | 80 |
| Exposición oral del TFG | Ver detalle en plataforma Moodle | 20 |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Consultar la plataforma Moodle.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>